

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31394 V.A.V. *COMPAÑÍA DE PRODUCCIONES, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
UVESTUDIOS CIUDAD DE LA IMAGEN, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 14 de septiembre de 2011, la Junta General de Socios de V.A.V. Compañía de Producciones, Sociedad Limitada acordó la fusión por absorción con la sociedad absorbida, Uvestudios Ciudad de la Imagen, Sociedad Limitada Unipersonal, sociedad íntegramente participada por V.A.V. Compañía de Producciones, Sociedad Limitada.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo asiste a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 LME.

Granada, 14 de septiembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración de V.A.V. Compañía de Producciones, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) y Uvestudios Ciudad de la Imagen, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida), don José Luis Romero Ruiz.

ID: A110071375-1